

LA LUCHA

Bisemanario político y de intereses generales

Año I

Cartago, Costa Rica, jueves 12 de noviembre de 1908

Núm. 7

LA ROSA BLANCA

GRAN FÁBRICA A VAPOR

RUEDA HERMANOS.—CARTAGO, U. R.

Avisamos al público en general que en esta ciudad hemos montado una fábrica para producir cacao y café molido, almidón y harinas de todas clases. Nuestro cacao es bien elaborado y de la mejor calidad; el café es caracolillo sin mezcla, el almidón es de yuca y su blancura y calidad lo recomiendan; en cuanto a las harinas garantizamos la amarilla de maíz, superior a la de los Estados Unidos. Garantizamos la calidad y pureza de nuestros artículos é invitamos al comercio y consumidores a que hagan su ensayo, enviándonos sus órdenes.

Apartado de correos número 32

Para las Calenturas y Paludismo no hay como la Febricida del Dr. García

Este específico siempre ha producido los más satisfactorios resultados, efectuando una curación radical. De venta en todas las boticas. Depósito al por mayor, en casa de los señores

A. F. PIRIE Y Co.—CARTAGO.

PULPERÍA Y LICORES La Reforma

Esquina de las Pilas de Centeno

Calle del Agua Caliente.

Mercaderías frescas. Pesa legítima y buen trato a los clientes.

Sastrería DE A. GUZMAN M.

Frente la entrada del Colegio de San Luis Gonzaga.

Se arregla y se limpia ropa. Toda persona que me encomiende trabajo quedará satisfecha.

Cartago Progresa

Con importantes reformas tengo el gusto de ofrecer al público mi Barbería con espléndido Baño y abundante agua. Puntualidad y esmero para atender a la estimable clientela. Desinfección constante de los útiles. Cultura que garantiza al padre de familia. Excelentes operarios. No se admiten enfermos contagiosos.

Calle Real, Sur de San Nicolás, Cartago

JOAQUÍN BONILLA N.

Sastrería DE G. MATA A.

Calle real de los Angeles, casa de

Doña María Quesada v. de Peralta.

Se ofrece un nuevo surtido de Casimires, buen trabajo, variedad y barato.

La Mano de Dios

PULPERÍA Y TIENDA

LICORES DEL PAÍS

Calle real de los Angeles.

Pesas y medidas legítimas. Especial atención a los clientes.

Sucursal "Richmond"

CARTAGO. - Calle de los Angeles

Esta sucursal cuenta con igual surtido de cervezas y refrescos que el que hay en la fábrica de San José. Atiende con prontitud los pedidos que hagan.

Pida usted cerveza y refrescos de Richmond y se convencerá de que son los mejores del país.

"EL CASINO"

Esquina del Club de Artesanos

Salón reservado para señoras y caballeros. Sabrosos refrescos. Los helados son los mejores que se hacen en el país. Excelente trato.

LA VIÑA

G. Campabadal.

CARTAGO, C. R.

Abarrotes, Conservas, Vinos y Licores.

Especialidad en productos españoles.

Esmerado aseo en el servicio de Cantina y Salón.

Doctor José M. Peralta

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en su casa de habitación.—Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

ARTURO VOLIO

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

OFICINA: Casa de doña Natalia Sancho.

Licdo. Guillermo Mata O.

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

OFICINA: 50 varas al Norte del Palacio.

Pulpería "El Faro"

Licores extranjeros y del país.—Surtido completo en vinos generosos y de mesa.—Mucho aseo y trato excelente a los compradores.

PÍO ACUÑA, Propietario.

A los Cartagineses

La economía no está reñida con el gusto. Con poco gasto estrena Ud., ya sea un pañolón, un rebozo, ó un traje cualquiera, mandándolo teñir a la Tintorería de Carlos Peralta hijo, la más moderna. Por lo tanto no usa ingredientes que dañan los tejidos, garantiza, tanto la bondad de sus tintas, como el buen trabajo y puntualidad. ¡Pruebe Ud.!

Agencia general en esta ciudad: Casa de doña Goyita v. de Calderón, cerca del Cuartel.

CARNICERIA

de Alejandro Villanave

MERCADO

Vendo carne de las mejores reses que se consiguen en el país. Mis precios son equitativos y las pesas son legítimas.

Vendo lomo a 35 cts. libra, posta a 30 y hueso a 20.

Atiendo con especialidad a mis clientes y trato bien a todos mis compradores.

BOTICA DE CARTAGO

PIRIE & Co.

Despacho de recetas. Drogas frescas Medicinas de patente.

Surtido completo en perfumería.

Agencia de funerales

CARLOS ARIAS G.—CARTAGO

Apartado de correos No. 17—Teléfono No. 12

Trabajos de carpintería.—Carruajes de paseo.

Con el fin de prestar mayor comodidad a mi numerosa clientela y al público en general, he resuelto establecer en mi funeraria una oficina donde el público pueda llegar a solicitar lo que desee de mi empresa.

BOTICA de Guier

Al S. de la Iglesia S. Nicolás

Tarjetas Postales y Cromos, etc., etc., etc.

Departamento de siropes, agua gaseosa y refrescos; Kola, Limonada, etc., los cuales recomendamos preferir por ser fabricados con nuestra Famosa agua del manantial Arriás, reconocida como la más Pura de todo Costa Rica y con la que no es posible adquirir una Fiebre tifoidea ni ninguna Enfermedad del Estómago. Exija siempre marca GUIER.

"La Copa Blanca"

Abarrotes en general.—RIVERA & Co.

La verdadera proveedora de lo bueno y barato.

Visítad nuestro establecimiento y encontraréis todos los artículos que deseáis: harina, sal, café, manteca y todo lo de consumo diario, fresco y bueno.

Se atiende con solicitud el despacho.

Taller de Zapatería

APOLONIO BRENES

Cuento con buenos operarios para hacer los trabajos que se me encarguen.

En el mercado tengo un departamento donde encontrará el público, surtido completo de calzado.

Pongo muy buenos materiales.

Nicolás Oreamuno

Manuel Echeverría

Abogados y Notarios

Ofrecen al público sus servicios profesionales. La oficina, situada en la casa de Oreamuno, estará abierta todos los días de las 8 de la mañana a las 4 de la tarde y se prestará un servicio puntual y diligente.—Cartago, Costa Rica.

Carnicería "LA PALMA"

JENARO VALVERDE V.

Situada 75 varas al norte de la Botica de Pirie, frente al Hotel Aguilar.

Esta carnicería es la que vende la mejor carne barata y bien pesada. Mucho aseo y esmerado servicio,

"LA LUCHA"

BISEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

EDITOR Y ADMINISTRADOR.

J. MADRIZ C.

CONDICIONES:

Serie de 12 números. \$ 1.00

Número suelto. 0.10

Avisos y comunicados, precio convencional

Toda correspondencia dirijase al Editor y Administrador

Editoriales de "LA LUCHA"

La Ley de Elecciones y la intervención del Ejecutivo en el Congreso.

Sea cual fuere á estas horas el resultado que haya dado la conferencia que se verificó entre el comisionado de la minoría del Congreso y el Presidente de la República, para armonizar de una manera prudente lo que más conviniese á resolver la cuestión magna que se debate en la Cámara, respecto á la Ley de Elecciones, no nos entusiasma porque no pasará de ser una "idealidad amable" ó si mejor se quiere, un cuestionario bien preparado, pero cuyas interpretaciones, cuando llegue el momento de concretarlas será, y no lo dudamos, letra muerta.

Tan acostumbrados estamos desde el año de 1890 á ver que cada una de las administraciones que se han sucedido en el poder elabora su ley de elecciones, y siempre con la tendencia de restringir la soberanía del pueblo, á desprestigiar la magestad de la República, que somos escépticos en ese sentir y con razón: no hay armonía ni tampoco buena voluntad de parte del gobernante, pues él es el primero que se olvida del solemne juramento hecho ante la Patria, de procurar siempre que la justicia, sea el móvil de sus actos como el de sus subalternos.

Corolario de lo que acabamos de decir, es la actitud de los diputados que forman el partido del gobierno—llegan á ese extremo doctrinario, ser subalternos del Ejecutivo—que se encierran en un círculo de conveniencias, sin que sean suficientes los brillantes razonamientos de los diputados de la minoría, para convencerlos de que la Nación necesita una Ley Electoral que responda á las urgentes necesidades que hoy se notan, para corregir esa presión que ejercen las autoridades cada cuatro años en la época que los ciudadanos manifiestan en los comicios sus aspiraciones de tener una libertad que no esté limitada para nombrar el hombre que los debe gobernar. Pero como hemos venido exponiendo, los diputados gobiernistas—salvo honrosas excepciones,—obedecen á las órdenes que reciben del Ejecutivo, no oyen, no reflexionan, se plantan en la absurda teoría de que trabajan en favor de su partido, que tienen la obligación de sólo mirar los intereses de unos pocos y nada más. No nos avenimos con ese modo de pensar, tanto más cuanto que del recinto de la Cámara deben salir las leyes que con sus fulgores de justicia, formen la base del bienestar gene-

ral y regularicen toda manifestación ó tendencia que se incline á entorpecer la marcha del progreso, pues es un hecho que no deja de verificarse cada cuatro años: los costarricenses avanzamos hacia el retroceso, y siempre con una Ley de Elecciones.

Quiera el cielo inspirar al señor Presidente de la República, para lo futuro, así como lo ha inspirado en el trascurso de tiempo que lleva vencido de su periodo de gobierno; él es el que se ha preocupado más con la minoría del Congreso por conseguir para Costa Rica una era de venturanza; la mayoría de la Cámara no ha hecho nada, que nosotros sepamos, en favor del pueblo á quien representa.

La Ley de Elecciones que se discute será ley de la República, mediante la intervención del señor González Víquez en la Cámara, y á él mismo corresponde darle, en no lejano día, toda la amplitud que necesita, toda la legalidad que debe tener.

Justicia y conveniencia manifiestas

Continúa

En las democracias, principalmente en las nacientes como la nuestra, existen individuos intemperantes que, viviendo bajo la influencia del egoísmo y de la vanidad, creen como mentecatos que todo se les debe, hasta creen que el ejercicio del Poder les toca primero que al resto de sus conciudadanos, á quienes no consideran como á tales, sino como á dependientes suyos, que no tienen más derecho que el de realizar la conveniencia de aquellos. Tales individuos menosprecian la ley y de eso hacen alarde, verificando así un horrible trastorno, un lastimoso mal social que es forzoso combatir tan esmerada y vigorosamente como el patriotismo lo imponga y la prudencia lo aconseje. Para contrastar la influencia deletérea de esos individuos, para arrancar de raíz el daño que ya hayan engendrado, es necesario plantar en la conciencia de los niños el cariño á la ley, para que la vean como cosa ineludible, como objeto del interés de todos, como sombra benéfica y protectora que á todos deba cobijar; para que comprendan desde la escuela que el sublevarse contra el espíritu de la ley es dar inequívoca señal de ignorancia y de corrupción. A este respecto don Ricardo Jiménez dice en su obra en referencia, hablando del respeto á la ley:

"La generalidad tiende, con fuerte impulso, á reclamar derechos y á vencer las resistencias que al ejercicio de ellos se opongan; pero se olvida del íntimo enlace con que los derechos del ciudadano están unidos á sus deberes correspondientes; y si cumple éstos es de mala gana, forzada por la necesidad, por la coacción, cuando no puede eludirlos. En un país semejante, un buen gobierno es una imposibilidad. Tanto derecho tiene el individuo á exigir que el gobierno respete las garantías individuales, como tiene el Estado á exigir que el individuo satisfaga los deberes que tiene hacia él, y que consisten en la obediencia á las autoridades, en el desempeño de los cargos concejiles, en la prestación de las contribuciones impuestas por la ley, en el abstenimiento de turbar la paz pública.

Ejercer derechos y no cumplir obligaciones, son ideas contradictorias; el individuo legítimamente sólo puede reclamar aquéllos, cuando se ha puesto en regla con sus deberes de ciudadano, cuando los ha cumplido todos.

Lo uno es la condición de lo otro. El Gobierno está instituido para asegurar á cada uno la mayor suma de libre actividad, y los resultados de ésta, para impedir que otros coarten esa actividad ó se aprovechen indebidamente de los frutos del trabajo en que no han tenido parte. Pero si todos nos negamos á cumplir nuestro doble deber de respetar en otros aquello mismo que pretendemos se respete en nosotros, y de ayudar al Gobierno en su tarea de mantener á cada uno en su esfera, y de reprimir todo acto injusto; y si más bien fuéramos los primeros en desacatar las autoridades y hacer vanos sus esfuerzos, es claro que cuando nos tocara ser víctimas de un atropello, se vería el Gobierno impotente para hacerlo cesar, y la violencia y la anarquía sucederían al orden de la ley."

Lo que en las frases precedentes insinúa don Ricardo no puede ser ni más justo ni más de acuerdo para realizar la armonía y el orden en una sociedad que quiere vivir sobre la base de la moral, trabajando y haciendo juicios y consciente uso del resultado de su trabajo.

A seguida habla de la desobediencia á la ley, en los términos siguientes: "Pallán algunos su renuncia á respetar la ley y á las autoridades, y su oposición á ésta por medios ilegales con el pretexto de que ó la ley es mala, injusta, ó que la conducta de aquellas es errada, opresiva. Así y todo semejante proceder es indefendible. "El primer deber de una democracia, acaba de decir nervosamente el jefe de los radicales ingleses, es obedecer su propia ley. Cámbiese cuando se encuentre que es mala, pero obedézcase mientras esté en vigor. Cualquiera desobediencia á la ley en una democracia es una traición á su país". Para poner punto á los manejos desacertados ó abusivos de las autoridades (continúa don Ricardo), el remedio está, primero, en el contrapeso de la opinión pública organizada, que ejerce una influencia formidable, decisiva, cuando se revela por la prensa ó por medio de reuniones públicas, en manifestaciones enérgicas pero legales, en actos que indican celosa vigilancia por los intereses comunes, mas no agresiones apasionadas, engendradoras del desorden; y después, en el uso del voto, en nuevas elecciones, las cuales no pueden menos de producir una renovación en los poderes, si cada ciudadano no rehuye el mandato imperioso que lo obliga á tomar parte en ellas, y á dar su voto resueltamente en el sentido de sus convicciones, que han de ser la fiel resultante de la impresión sincera que en su espíritu produzcan las necesidades y conflictos del día. Acudir á la violencia mientras es posible hacer uso de los medios indicados,—y eso casi nunca deja de ser hacedero con más ó menos costo,—es sustituir el régimen benéfico de la legalidad, de efectos lentos á veces, pero siempre seguros, con el de la violencia, que si cura hoy un mal es dejando en su lugar los gérmenes de iguales si no mayores males, de desarrollo indudable para lo futuro"...

En toda esta doctrina, consignada hace veinte años por nuestro mentor cívico, resalta convicción plena de lo subversivo, de lo pernicioso de oponerse á la ley y á las autoridades, resalta conocimiento clarísimo, á pesar de ser él tan joven, de lo benéfico de preferir en el remedio de males comunes la legalidad á la violencia, madre legítima de los enconos y de las explosiones desastrosas que en lo futuro se deploran por los unos y por los otros, esto es, por los corruptores de arriba y por las víctimas de abajo. En la consideración del conjunto de todos estos detalles, interesado uno vivamente por el reinado de la armonía y del orden en el suelo donde radica todo lo suyo, donde tiene uno su cariño,

sus orgullos de patria, sus ideales (todo pueblo debe acariciar ideales y esforzarse por ellos), brota espontáneamente una lógica reflexión, á saber: si don Ricardo Jiménez Oreamuno, tan joven como escribió su incomparable Instrucción Cívica, discursó de modo tan comprensivo y vigoroso y fundamental, ¿qué no practicará hoy constituido en Jefe del Gobierno, con veinte años de versación activa en asuntos tan varios como lo son la diplomacia, la política en su mayor intensidad, el estudio teórico y práctico de la ciencia del Derecho, el ejercicio en amplia esfera de la industria agrícola, base y fuente de la vida de la nación, etc? Es muy lícito esperar que él limpiará la compleja maquinaria del Estado, y aplicándole el finísimo aceite del respeto social y de la prudencia, origen en los gobernantes de la confianza y de la armonía de los gobernados, la hará funcionar con espedición y eficacia, alcanzando en definitiva la paz, la abundancia y el bienestar, objeto de la institución del Gobierno. Como jefe de éste, el señor Jiménez matará en sus representantes en el movimiento oficial toda tendencia que se salga del carril de la ley y tales representantes, Designados, Gobernadores, Jefes Políticos etc., procederán con él solidariamente, como miembros de un solo cuerpo, á efectuar el bien común, del cual no prescindirán, á imitación de su jefe y guía.

ZENÓN CASTRO R.

La Labor, noviembre 6 de 1908.

Contestando á las charlas de Pepinillo

LE HACEMOS SABER:

1º Que no es cierto como él lo dice que don Zenón Castro sea editorialista oficial de nuestro periódico y que si su colaboración ocupa las primeras columnas, es porque la Dirección de LA LUCHA así lo ha dispuesto.

2º Que la colaboración del señor Castro para nuestro bisemanario es voluntaria y que no está obligado á darnos material porque no gana sueldo como «Pepinillo» en La Información.

3º Que nosotros hemos puesto las columnas del periódico á disposición del señor Castro, porque sabemos que lo que él escribe no son «Charlas», ni artículos de política dudosa y que lo conocemos como hombre definido y franco.

4º Que don Zenón jamás usa el pseudónimo, ni baila en la cuerda floja y que por consiguiente no abrigamos ningún temor al darle cabida á sus trabajos en las columnas de LA LUCHA y por último, que el señor Castro no pasa su tiempo cabeceando á la orilla de la mesa de redacción, esperando órdenes para forjar charlas, por obligación,—que él tiene sus terrenos de agricultura en donde se confunde con sus peones á trabajar y que si Pepinillo quiere sudar la itericia que se tiene, mientras se resuelve en política, (que será á última hora), allí encontrará trabajo.

COLABORACIÓN

En campaña

Estamos en campaña: nuestras trincheras están formadas por la prensa independiente, aquella, en cuyas columnas no encontrarán albergue los traficantes de la pluma, esos malos políticos, eternos ambiciosos de logrerías, que nunca sienten en su pecho las palpitations del verdadero patriotismo.

Estamos ya preparados y sólo esperamos la voz de alerta, para descargar nuestras nobles armas sobre el enemigo. Iremos al combate con valor cívico, porque llevamos la convicción de defender una causa justa, donde únicamente impera el hermoso ideal de la democracia, que tanto cuesta á los ciudadanos que luchan por ella.

Llor á los valientes costarricenses que han sufrido las torturas dictadas por los excesos de un gobernante de otra época y que saborearon el pan del ostracismo lejos de su querida patria. Llor á esos verdaderos republicanos cuya voluntad de acero ha sido templada en la gran fragua del patriotismo.

P. J. B.

Programas de Enseñanza

(Continúa)

La culpa de la existencia de estas medidas antiguas radica en la misma autoridad que no hace respetar este asunto, siendo como es una ley formal. Ella debía intervenir coartando el abuso que se comete.

V grado. Señala el programa de este grado una serie de simplificaciones que por su sencillez se debieran estudiar en los grados tercero y cuarto dejando así más amplio tiempo á los temas más complicados que deben tratarse en este grado. Esto no es sino pérdida de tiempo para los alumnos. Con otras de las apuntadas para la multiplicación y algunas para la división, no estoy de acuerdo, pues por el mismo significado de la palabra abreviación se entiende que deben ser operaciones para ganar tiempo y con estas se sigue un procedimiento más largo que el de la operación primitiva ú ordinaria. Repito que, en general, veo en este programa muchas cosas inútiles en absoluto y otras que debieran figurar en un grado de los inferiores.

Para concluir esta asignatura voy á hacer algunas observaciones generales. ¿Dónde están en este programa, las condiciones educativas tan esenciales en él? Se han perdido. Es esta una ciencia así como la Geometría, que á mi juicio, no deben figurar en la enseñanza primaria solo por acumular en la mente del alumno cierto número de conocimientos, no. Y siendo esto cierto ¿se podrá tratar, tan generalmente como lo piden Brenes y García, en tan limitado tiempo? Ilusiones y más ilusiones; tiempo perdido y perjuicio para alumnos y padres. ¿Por qué no darle la importancia que como ramo educativo tiene? Con tanto que ordenan, se enseñe, no se hace sino retroceder medio siglo en este ramo de tan trascendental importancia. Solo con un idealismo refinado puede haberse dado al público.

"El proyecto de programas" de que me ocupo. Con cuánta justicia, Erasmo, en sus bien pensados artículos, crítica de manera severa el formulismo aquel $a + b = c$. Para un primer grado deducir tal fórmula cuando tal vez (y esto lo más seguro) no conocen tales letras. ¿Es imaginable ó siquiera risible tamaño disparate? No; lo que sí causa es pena profunda el ver que se pretenda jugar con asuntos tan delicados como son: la Escuela, la Enseñanza y la razón de los alumnos. Y para poner la tapa, séame permitida la expresión, dicen: "Como introducción al estudio del Álgebra—y yo me permito decirles: son ustedes los que hablan de Pedagogía? En buenas manos está. Esto en cuanto á la parte educativa, que en cuanto á las contradicciones en que incurren Brenes y García no pueden ser más lamentables. Dije en un trabajo que sobre el particular me pidieron, como maestro, cuando pensar hacer los programas actuales, que el desarrollo cíclico de los antiguos me parecía bueno, pero muy reducido y que creía debían aumentarse los círculos de cada grado; y hoy ¿qué puedo decir á la vista del enorme disparate que circunscribe la enseñanza de esta asignatura, en el primer grado, á la suma y á la resta? ¡Ay! cuánto más os valiera, niños, estar picando leña en vuestras casas! Y luego

ordenan ejercicios de regla de tres, mezcla, compañía, etc. ¡Dios Santo! envía tu Espíritu para que nos ilumine á todos; los unos para aprender en esa forma; á nosotros para poder enseñar y á los programistas sobre todo para que vean tamaños disparates y se resuelvan á retirar su proyecto antes de gravar sus conciencias con tamaña iniquidad.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIAS

DE PURISCAL

Sr. Editor de LA LUCHA

Cartago

También por acá se siente un ambiente saludable y simpático entre los buenos muchachos que forman la crema de la sociedad, los cuales siempre encabezan y dirigen las maniobras políticas en tiempo de elecciones.

Respiramos aire sano y alegre siempre que, hablando de política, se trae á colación al único y probable hombre que hoy por hoy, ha de suceder al señor González Víquez; y ya de un modo, ya de otro, el nombre de don Ricardo Jiménez lo llevan y lo traen con simpatía y cariño.

Es, pues, muy probable, que si al darse libertad á los pueblos para elegir candidato, se postula al señor Jiménez, en esta población se le acoja con entusiasmo y decisión unánime.

Eso tiene el Puriscal: si se trata de elección libre, y notan restricciones é imposición, se agrupan ordenadamente de modo cierto y eficaz al ideal de sus simpatías. Lo hemos visto en las luchas pasadas unirse á una sola bandera para hacer frente con denuedo á la imposición: la última campaña es la prueba más patente.

Y hay que fijarse, que cuando por aquí se comienza á sentir ese olorcito agradable y penetrante de simpatía, entre estos denodados y convictos propagandistas, no vale que se empiece á trabajar con anticipación por otro que no sea de esa simpatía: ya se vió en la pasada lucha.

Las simpatías se están extendiendo en Puriscal al oír el nombre de don Ricardo Jiménez, y de allí que creamos unánime en ese sentido, para lo futuro, que el Puriscal sea Jimenista; salvo, por supuesto, las excepciones reglamentarias de "obediencia y conveniencia" que felizmente no formarán número.

Esto pensamos en la creencia que sea franca, espontánea y sincera la libertad que se dé.

CORRESPONSAL

Octubre 31 de 1908.

DE JUAN VIÑAS

Hemos visto en *La Gaceta* oficial la aprobación del contrato celebrado entre el Jefe Político de este cantón y don José Antonio Echandi para la construcción del Mercado, cuyo valor asciende á la suma de ₡ 9,500.00. El señor Echandi está comprometido á dar por terminada la obra el 28 de febrero del año entrante. Es muy probable que para el día de su estreno se hagan algunos festejos.

—Ya se aproximan los exámenes de las escuelas de esta villa, á los cuales creo nadie irá porque según está el tiempo de lluvioso, nadie puede salir de su casa. Yo si iré señor Director y tendré sumo placer de informarle del resultado de ellos.

—Las cogidas de café están buenísimas; hay persona que gana diario ₡ 2.80.

—Las fiestas pasaron muy bonitas y sólo dejaron recuerdos imperecederos. Fue escandalosa la cantidad de confetti que se vendió en las noches de retreta.

Al incansable don Filadelfo Fonseca, entusiasta vecino de este lugar, le tocó ordenar esas parrandas y á él le debemos todas las alegrías que han habido en el bello Juan Viñas.

CORRESPONSAL

TEATRAL

El viernes próximo pasado dió su segunda representación la Compañía de Zarzuela del señor Juliá, poniendo en escena dos piezas muy conocidas del público cartaginés: "El lucero del alba" y "Quién fuera libre". Los artistas desempeñaron sus respectivos papeles satisfactoriamente, dejando bien impresionados á los admiradores en el arte de Talía.

La señora Pinillos de Juliá, es la artista que el público más admira; la ovación de aplausos con que es recibida cada vez que se presenta en el escenario, es la prueba manifiesta con que se trata de corresponder á sus méritos tan sobresalientes. Tiple de alta escuela, posee una voz bien timbrada y melodiosa, emite las notas más armoniosas y delicadas que pueden exigir los peritos más entendidos.

Los números de guitarra que cantó la señora Pinillos, gustaron mucho, se la hizo por muchas veces repetir.

El tiempo lluvioso que tenemos y la disposición del señor Juliá de trabajar en esta ciudad los viernes, es motivo poderoso para que concurra poco público.

INFORMACION

Renuncia

El administrador de los negocios de la «Sociedad Oficial y Comercial de Cartago», don Juan R. Alfaro, ha puesto su renuncia irrevocable. No desempeñará más el cargo, desde el 1º del entrante mes.

Enferma

La estimable señora de don Eustacio Escobar, ha estado bastante enferma.

Lo sentimos y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Terreno

Se dice que la comisión encargada de comprar el terreno donde se ha de construir el «Gran Hotel»; ha dispuesto tomar toda la propiedad de los señores Ortega, al lado Norte de la iglesia del Carmen.

Sordera incurable

La señora Municipalidad se ha hecho sorda á la súplica que varios vecinos de los alrededores de la ciudad le han hecho, pidiendo que se coloquen algunos focos de luz de arco que hacen falta.

Por si los tímpanos han mejorado; recordamos á la Honorable Corporación, que son tres los focos que faltan: uno en la esquina del mercado de animales; otro en la esquina de los estanques y otro 100 varas al Norte de la casa de don José Giustiniani.

Escándalos

Por el lado de «La Bicicleta» hay una casita en donde muy á menudo se arman grandes camorras.

Ojalá que para la tranquilidad de los vecinos, la autoridad tome sus precauciones.—Comunicada.

¿Conoce V. á don Macario?..

Pues rueguele que ordene á sus subalternos, prohiban que en los días de feria, caminen por las aceras personas cargadas de comestibles, y sobre todo que se detengan á conversar, impidiendo de este modo el paso á los transeuntes.

Uniformes

Los Faquines de don Rosendo Román andan ya uniformados.

El progreso se impone.

Higiene

Nosotros le cargamos á don José y él que le cargue á sus subalternos.

En el mercado de víveres, se venden verduras y frutas completamente podridas. Es necesario más rigor de parte de la Jefatura de higiene para impedir el engaño y el desaseo.

Esos revendedores!, que no pierden ni las cáscaras.

Mala administración

Varias personas vecinas de Tierra Blanca, se quejan del mal servicio que presta el administrador de correos de aquel lugar.

Llamamos la atención del superior, á fin de que ponga remedio.

Comercial

Don Jaime Ortiz, administrador de la Sucursal de Richmond en esta ciudad, ha com-

prado un negocio de comercio en la calle de Carrillo, frente á la casa de don Gerardo Coma. El señor Ortiz está dispuesto á dar sus mercaderías muy baratas y á atender bien al público favorecedor.

Le deseamos buenos negocios.

Solares desaseados

En los alrededores de la ciudad existen algunos solares en un estado pésimo de desaseo.

La salubridad pública, exige un buen registro.

Estorban

En la calle del Rastro, han colocado una gran cantidad de tubos de cañería que están estorbando el paso á las carretas.

Ojalá los quiten ó los recojan.

Futuro enlace

Pronto contraerá matrimonio nuestro amigo don Filadelfo Coto, con una simpática señorita hija de un acaudalado agricultor.

Desde ahora le deseamos al amigo Filadelfo, muchas felicidades.

Se resolvió

Por fin, con ó sin orden de la autoridad, se resolvió la Compañía del Ferrocarril á componer la acera de que hemos hablado otras veces en este periódico.

¡Muy bien!

Por sospechas

El sábado en la noche, una escuadra de policía al mando del conocido Sargento Amador, llegó al establecimiento de don Napoleón Navarro, y sin más ni menos, alinearon á todas las personas que se encontraban allí y las condujeron al Cuartel de Policía.

¿Por qué?, preguntará el lector, pues simplemente por sospechas. Se dice que en ese establecimiento se juega á los dados y allí tiene usted á nuestra activísima policía cumpliendo con su deber.

En estos casos debiera comandar esas rondas uno de los Comandantes y así, sí sabrían cumplir como se debe.

Agentes y corresponsales

Les rogamos á nuestros agentes y corresponsales, nos envíen crónicas de sus respectivas localidades.

A última hora

Se nos dice que al maestro del pueblo de Cot, don Miguel Angel Blanco, á quien habían declarado en cesantía, se le reconocieron sus dos meses de sueldo y permanecerá en su puesto hasta segunda orden.

Boletín de la enseñanza

Pronto verá la luz pública esta importante Revista, editada por el caballero don Víctor M. Cabrera.

Felicitemos á don Víctor y le deseamos éxito en su empresa.

Más escándalos

En las noches de funciones teatrales, notamos la poca actividad de la policía para impedir que algunas personas amigas de bromas se exhiban de un modo ridículo ante muchas respetables familias á quienes se debe consideración y más que todo, ante los extranjeros que en esos lugares nos dan ejemplo de cultura y civilización.

También algunos colegiales incurren en esa grave falta.

Yo soy quien mando

Suponemos que así dijera don Arcadio al ver nuestra gaceta, anunciando el examen de la guaranía, para el domingo pasado. Ahora no sabemos cuando será.

"El látigo"

El sábado próximo nos daremos el gusto de saborear la lectura de ese periódico satírico, jocosos, dirigido por dos inteligentes jóvenes de la capital.

Lo esperamos.

El 2º Comandante

Lo felicitamos por el cumplimiento que hizo el domingo en la tarde.

Así se trata á la gente.

CAMPO PAGADO

Falsedad de Julián Vargas

Es completamente falso el dato que publica en *El Noticiero* del viernes 6 de los corrientes, Julián Vargas, de que yo me niego á pagarle diez colones por su trabajo de romper un potrero. Puedo asegurar categóricamente que es mentira bajo todo punto de vista lo que publica; para corroborar mi dicho, tengo numerosos testigos que saben como Vargas, de esta vez, incurre en el deplorable vicio de atentar contra la verdad.

Cartago, 11 de noviembre de 1908.

ROBERTO FLORES S.

IMPRENTA ALSINA, SAN JOSE

No más Hemorroides

PRONTA Y RAPIDA CURACION

La Hemorroides es una de las enfermedades más molestas que flajelan á la humanidad. Para esa terrible dolencia tengo una magnífica pomada que radicalmente la cura. Veinte días son suficientes para lograr una curación, que muchas veces los mejores facultativos no curan en muchos años.

Garantizo la curación con personas que sufrían esa terrible enfermedad y hoy están sanas.

El que no la consiga no me pagará.

Juan Vargas Valverde

La Vencedora

SOCIEDAD AGRICOLA
Y COMERCIAL DE CARTAGO

Completo surtido de abarrotes.—Licores.—Salón para señoras y caballeros.—Venta al por mayor y al menudeo.—Helados los domingos.

Botica Central

ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL

Recetan los doctores Peralta. — Esmerado servicio en el despacho de recetas. — Drogas frescas. — Medicinas de patente. — Surtido de jabones finos.

PULPERIA Y LICORES

JOSE R. MAYORGA.—Calle de los Angeles

BUENOS VINOS, WHISKEY Y COGNAC

Loza esmaltada. — Cerveza extranjera

No falta nada referente á artículos de Pulpería

LA PANAMEÑA

Establecimiento de abarrotes y licores

Gran surtido de loza. — Vinos generosos y de mesa

Surtido completo en artículos de Pulpería. Excelente trato á los compradores.

DEMETRIO MANDAS.

Carnicería

FRANCO. COTO B.

INMEDIATO AL HOTEL FRANCÉS

Carne de superior calidad. — Precios reducidos

Lomo á 35, posta á 25, hueso á 2 libras por 35 cts.

MUCHO ASEO.—BUENA PESA Y EXQUISITO TRATO

Francisco Laporte

CANTINA BIEN SURTIDA.—BUENOS VINOS

Surtido variado y permanente de tosteles finos.

Salón reservado.—Buen cantinero.

Lavandería de Sombreros

JULIO MOYA

Se arreglan Sombreros de todas clases.

Puntualidad en el trabajo.

LITO VALERIN

Si, señor; pase usted á mi taller y se convencerá.

He comprado en San José buenas máquinas para trabajar con rapidez las obras que se me encarguen.

Los trabajos los haré sumamente baratos porque compro los materiales al por mayor.

Especialidad en la composición de cocinas de hierro, planchas de vapor, paraguas, acordeones y de cualquier otros objeto sea ó no del ramo.

No olvide el público que me comprometo á los trabajos del cementerio para el día definados.

LITO VALERIN

Los mejores y más baratos MOSAICOS

son los de la

FABRICA DE JOSE MARIA CASTILLO

¡Ojo! ¡Mucho ojo!

No es PAGANDO MAS CARO como se obtiene el mejor artículo, y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que MAS FABRICA y MAS VENDE, pues se contenta con *ganar poco y vender mucho.*

Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado.

Gran variedad de dibujos y combinaciones.

Especialidad en PEDRIN PARA ACERAS.

Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

"La Cartaginesa"

LAVANDERÍA DE SOMBREROS

Calle Real, casa contigua á la Oficina de Telégrafos.

Se arreglan sombreros de toda clase á gusto del cliente.

FEDERICO FUENTES

LA PROVIDENCIA

Panadería situada en la calle real del Molino

Esquina de la casa de don José Rojas Navarro.

Surtido completo de pan, galletas y tosteles.—Toda

venta lleva vendaje.—Buenas ferias para los

muchachos.—Mucho aseo y buen trato.

PROPIETARIO: NICANOR VALERIN

Hotel y Restaurant

"EL SIGLO XX"

CALLE DEL CARMEN Y CUARTEL

FRENTE AL MERCADO

Local pintoresco.—Sitio céntrico.—Servicio esmerado

y completo.—Habitaciones cómodas y ventila-

das.—Mesa española, francesa y americana.

CARTAGO.—COSTA RICA.

José Amorós

PINTOR DECORADOR

Imitaciones de mármoles y maderas de todos colores

Gusto especial en el trabajo de bóvedas para el día de finados.

Dirigirse al Hotel Restaurant EL SIGLO XX

La Bicicleta

Juan Luis Vargas G.

Pulpería y licores del país.—Mercaderías frescas.

Artículos de primera necesidad.—Queso y Mantequilla del país.

PACHECO HNOS.

Surtido de Casimires, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Buenos Driles.

Variedad en géneros para trajes de señora.

Infinidad de artículos que vendemos casi al costo.

"LA MARINA"

de JUAN L. CEDEÑO

Situado en la esquina de los Estanques

LICORES Y PULPERIA

Mercaderías frescas, buenas y baratas

TALLER DE SASTRERIA

de Luis Guevara

He abierto mi taller de sastrería frente á la casa de la familia Ulloa Cooper, en donde tengo el gusto de ofrecer á mis clientes, el más esmerado servicio que se puede desear en cuanto al ramo de mi oficio.

Ya el público conoce el cuidado con que arreglo ropa vieja, dejándola como nueva.

RIVERA & Co.

Cartago

TIENDA DE NOVEDADES

Gran surtido de sombreros.—Casimires finísimos.—

Surtido de coronas para el día de finados

PRECIOS LOS MÁS BAJOS EN PLAZA

Agencias y Comisiones

DE

QUESADA Y ORTEGA

Se hacen cargo de la administración de casas de alquiler, del depósito de objetos para su realización y de enviar provisiones á cualquier parte de la República.

OFICINA:

25 varas al Oeste de la Oficina Central de Teléfonos

TALLER MECANICO

DE

JUAN SILESKY

Tengo mi taller instalado en mi casa de habitación, frente á la caballeriza de don Carlos Arias G.

Me encargo de toda composición que se relacione con mi oficio.

GARANTIZO TODO TRABAJO

Caballeriza Pedro Hernández O.

Al Este del Mercado

BUENAS BESTIAS PARA VIAJE

Esmero en el cuidado de bestias, de personas particulares.

Alquilo más barato que en las demás caballerizas

HERRERIA

Luis Trejos V.

Ofrezco mis servicios al público, haciéndome cargo de la composición de billares, instrumentos de cuerda, reparaciones de muebles y todo lo concerniente al ramo.

Esta carpintería se encuentra frente al establecimiento de don Nazario Castro.

RAFAEL ECHAVARRIA

SASTRE

Frente á la casa de don José Mercedes Rojas

Me hago cargo de todo trabajo en el ramo de sastrería. — Arreglo y limpio ropa.

Barbería de R. Román

LA MAS HIGIÉNICA DE CARTAGO

Servicio de faquines. Me hago responsable de los equipajes que se les encomiende, así como de los demás objetos.